



Bases Legales

“ESTA NAVIDAD LLÉVATE UNA MOTO” Sorteo YAMAHA DELIGHT

ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Las presentes bases corresponden a la promoción “ESTA NAVIDAD LLÉVATE UNA MOTO” Sorteo de una YAMAHA DELIGHT llevada a cabo por la entidad Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA con CIF: G-29782950, sita en calle Pizarro, 21 29009 Málaga y en ellas se recogen las condiciones de la promoción y adhesión a la misma. Los presentes términos y condiciones se encuentran a disposición de los usuarios a través de la página www.centrohistoricomalaga.com

FECHA DE SORTEO Y ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

EL SORTEO se realizará el día 14 de diciembre a las 12:00 horas entre los que cumplan los requisitos de participación. La participación en la presente promoción será al realizar compras o consumiciones por valor de un mínimo de 20,00 euros, válida desde las 00:01 horas del día 6 de noviembre hasta las 00:00 horas del 13 de diciembre de 2023. (Imprescindible que el ganador presente el tique de compra o consumición)

LEGITIMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente promoción:

1. Las personas físicas mayores de 18 años.
2. Que nos sigan en la red social Instagram (@centrohistoricomalaga)
3. Que mencionen a dos personas, a las que pueda interesar la promoción, en nuestra publicación de participación de Instagram, que quedará fijada en dicha red social.

La participación en el sorteo será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.



Bases del Sorteo “ESTA NAVIDAD LLÉVATE UNA MOTO” Sorteo YAMAHA DELIGHT

No podrán resultar ganadores, empleados ni miembros de la Junta Directiva de la Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA, ni familiares en primer grado, esto se extiende a la persona que haya intervenido en la realización de este sorteo.

La Asociación Centro Histórico de Málaga. CCA se reserva la facultad exclusiva de denegar el derecho a concursar a los participantes, si considera que las condiciones aquí expuestas han sido infringidas.

El ganador deberá presentar el tique de compra o consumición realizadas dentro de las fechas a concurso.

PREMIO

El premio consistirá en una moto YAMAHA DELIGHT, sin matricular.

SELECCIÓN DEL GANADOR

Habrà un ganador, en ningún caso quedará el premio desierto.

El día 14 de diciembre a las 12:00 horas se seleccionará el ganador del sorteo y dos ganadores en reserva, entre todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos. Se elegirá de forma aleatoria utilizando una herramienta informática que cumple con los estándares de calidad y seguridad necesarios.

Es imprescindible que se haya realizado correctamente el procedimiento de participación.

El ganador será contactado por teléfono, correo electrónico o la red social en la que se realiza el sorteo, con la finalidad de comunicarle el resultado del sorteo y, a su vez, para solicitar información personal de contacto.

En el caso de que no fuera posible localizarle en un plazo de 24 horas desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar al ganador en reserva, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. En caso de que tampoco se localice al siguiente ganador en el plazo de 24 horas, se llamará al

siguiente ganador en reserva. El premio no quedará desierto, si es necesario se realizará otro sorteo con las mismas condiciones. El premio no podrá ser objeto de cambio, devolución o reembolso a favor del ganador, por el motivo que sea.

El nombre del ganador se comunicará en la web y redes de la ACHMA.CCA y en los medios de comunicación que cubran la noticia. La participación en el sorteo y la



Bases del Sorteo “ESTA NAVIDAD LLÉVATE UNA MOTO” Sorteo YAMAHA DELIGHT
aceptación del premio conlleva la autorización para publicar el nombre y foto del ganador en los canales indicados.

El ganador deberá matricular la moto, corriendo este gasto de su parte, en X días después de la entrega y comunicarlo a la ACHMA.CCA

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y RESERVA DE DERECHOS DE LOS ORGANIZADORES

ACHMA.CCA no se responsabiliza por las incidencias y fallos de las redes de telecomunicaciones que impidan el acceso a las diferentes páginas web relacionadas con la promoción. Asimismo, no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción, ni de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual, **NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE AQUELLOS USUARIOS** que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros usuarios. Se reservan el derecho a realizar cuantas modificaciones sean necesarias, y a tomar las medidas oportunas, ante cualquier sospecha de manipulación o fraude de los participantes o establecimientos implicados, se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE NOMBRE E IMAGEN

De esta forma, y en atención a lo previsto en la Ley Orgánica 1/1982, de protección del honor, la intimidad y la propia imagen, la participación en la promoción supone el otorgamiento de su consentimiento a los efectos utilizar su imagen y/o su nombre con la finalidad de que sean incluidas con fines promocionales en la página Web o redes sociales titularidad del organizador o de terceros autorizados por ésta, y/o en cualquier otro soporte publicitario o promocional de ambos organizadores, ya sea en un medio impreso, electrónico o de cualquier otro medio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes.

RECLAMACIONES

Para cualquier reclamación en relación con las presentes bases promocionales, con los derechos de modificación rectificación o cancelación de datos personales se deberá dirigir a info@centrohistoricomalaga.com La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española. La Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA se encuentra sometida a Arbitraje de Consumo.